



RESOLUCION No. 0558-AD-87

Lima, 08 de JULIO de 19 87

Visto los antecedentes adjuntos;

CONSIDERANDO :

Que, la Dirección Departamental IPD-Tacna, mediante Oficio N° 327-87-DDT, solicita el giro de I/. 27,741.99 para el pago del Presupuesto Adicional N° 1 de la obra: "Mini-Complejo Deportivo del IPD-Tacna", a favor del Contratista Arq. Domingo Banda Ortiz;

Que, es conveniente autorizar el giro solicitado;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Planificación, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.-AUTORIZAR a la OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION el Giro a favor de la DIRECCION DEPARTAMENTAL IPD-TACNA, por el importe de: VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTIUN INTIS CON NOVENTINUEVE CENTIMOS (I/. 27,741.99), para la cancelación del Presupuesto Adicional N° 1 de la obra: "MINI-COMPLEJO DEPORTIVO IPD-TACNA".

La Dirección Departamental de Tacna, Rendirá Cuenta Documentada de la inversión.

Afectese el egreso al Volumen 02, Sector 13, Pliego 11, U.P. 01, Proyecto 900020-Estadios, Coliseos y Complejos Deportivos, Asignación 08.03, F.F. Tesoro Público.

Regístrese y Comuníquese,

Victor Castagnola Maldonado
Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



OCIE/ARH
ALE/sb.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Res 0558-
68/Jul/87



ASUNTO: Autorización de giro a favor de la D.D. IPD Tacna para Mini Complejo Deportivo.

INFORME N°. 181 - OAJ -87

AL SEÑOR JEFE DEL IPD

- 1.- Mediante oficio N°. 327-87-DDT de 22.05.87, la Dirección Departamental de Tacna solicita el giro de I/. 27,741.99 para el pago del Presupuesto Adicional N°. 1 de la Obra "Mini Complejo Deportivo IPD Tacna a favor del Contratista Arq. Domingo Banda Ortiz. Según Informe N°. 092-OCIE-87 de 3.6.87, la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento opina procedente el giro solicitado por la referida Dirección. Asimismo mediante Informe N°. 110-87-OP, la Oficina de Planificación indica la incidencia presupuestal.
- 2.- Esta OAJ opina procedente autorizar a la OCA el giro de I/.27,741.99 a favor de la D.D. IPD de Tacna para la cancelación del Ppto. Adicional N°. 1 de la Obra "Mini Complejo Deportivo IPD Tacna, debiendo dicha Dirección Departamental rendir cuenta documentada de la inversión, de conformidad con el Art. 9° del Decreto Legislativo N°. 328.

Lima, 7 de julio de 1987

OAJ/87
TVM/emdevm
Exp. 3905



Atentamente,

Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



INFORME N° 045-OCA-87

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
ASUNTO : Proyecto de Resolución autoriza giro a -
favor del IPD-TACNA -I/. 27,741.99 - Obra
Mini Complejo Deportivo IPD-Tacna.
REF : Informe N° 110-87-OP
FECHA : Lima, 02 de Julio de 1987

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con -
la finalidad de adjuntar al presente el Proyecto de Resolución, en -
el cual se faculta a la Oficina de Administración a girar la suma --
de I/. 27,741.99 en favor de la Dirección Departamental del IPD-TACNA
con el objeto de cancelar el Presupuesto Adicional N° 1 de la Obra :
" Mini Complejo Deportivo IPD-Tacna". Asimismo la referida Dirección
Departamental queda sujeta a rendir cuenta documentada de la inversión
antes indicada, con cargo a la Asignación 08.03 de la Actividad 001.03

La Oficina de Administración estima proceden-
te su tramitación de conformidad con lo dispuesto en el Art. 9° del --
Decreto Legislativo N° 328.



Atentamente,

RMV/OCA
fcg
ADJ: Proy. de Res.
Reg: 2290

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
JOSE RAUL MONTOYA VALDERRAMA
Jefe de la Oficina de Administración



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



INFORME N° 110 -87/OP

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : OBRA "MINI COMPLEJO DEPORTIVO IPD TACNA"
I/. 27,741.99
REF. : INFORME N° 092-OCIE-87; EXP. 3905
FECHA : Lima, 23 de Junio de 1987

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de comunicarle lo siguiente :

Esta Oficina estima procedente la cancelación - del presupuesto adicional N° 1 de la obra "Mini Complejo Deportivo IPD Tacna" por I/. 27,741.99

La incidencia presupuestal será la misma que se indica en el proyecto de resolución que se adjunta y que para tales efectos ha elaborado la Oficina de Infraestructura.

La Dirección Departamental de Tacna rendirá cuenta documentada de la inversión al término de la misma.

Lo que informo a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

OP/JAF
UPP/JLF/LSF
rmq.

JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 092-OCIE-87

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DEL : JEFE DE LA OF. DE INFRAESTRUCTURA
ASUNTO : GIRO PARA PAGO ADICIONAL OBRA: MINI-
COMPLEJO DEPORTIVO TACNA
REF. : OF. N° 327-87-DDT
FECHA : JUNIO, 03 DE 1987

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, para informarle lo siguiente:

- El Director Departamental IPD-TACNA, mediante el oficio de la referencia, solicita la remisión de I/. 27,741.99, para el pago del Presupuesto Adicional N° 1 de la obra: "Mini-Complejo--Deportivo del IPD-Tacna", a cargo del Contratista Sr. Domingo Banda Ortiz.
- Esta Jefatura, opina procedente se autorice el giro solicitado para el pago del Presupuesto en mención.
- El egreso se deberá afectar al Proyecto 900020-Estadios, Coliseos y Complejos Deportivos, Asignación 08.03.

Atentamente,

OCIE
ALE/sb.


Ing Alfredo Rossi Huertas
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.